

**ACTA DE JUNTA GENERAL Y EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA AGENCIA DE VIAJES ATLANTIS TRAVEL FEC CIA. LTDA.
ACTA No.28**

En la ciudad de Loja, el 10 de abril del 2019 a las dieciocho horas, en las oficinas de la Compañía Agencia de Viajes Atlantis Travel FEC Cía. Ltda., se reúne la Junta General Ordinaria de Socios de ATLANTIS TRAVEL FEC CIA. LTDA., bajo la Presidencia de la Lcda. Carmita Lucía del Cisne Córdova Carrión y como Secretaria la Gerente, Abg. María Verónica Flores Sánchez, para tratar el punto de orden del día:

1. Informe de Gerencia
2. Aprobación del estado de situación financiera
3. Aprobación del estado de resultado integral
4. Aprobación del estado de flujo de efectivo
5. Aprobación del estado de cambios en el patrimonio

En este estado, la secretaria constata el quórum reglamentario y pone a consideración el orden del día, seguidamente se le concede la palabra a la señorita Gerente, Verónica Flores, quien procede a dar lectura de su informe:

"El año 2018 fue un año de estabilidad, en el primer trimestre las ventas tuvieron un ligero incremento en relación al 2017, a partir de abril hubo un estancamiento, finalmente de septiembre a diciembre se pudo observar una ligera mejoría. Por este motivo consideré oportuno mantener la misma política de austeridad de los últimos años, priorizando gastos y ahorro. Con la regeneración urbana, realizamos gastos de mantenimiento tanto de la oficina como aportes para el mantenimiento del Edificio, este año se concluirán obras adicionales.

En cuanto a cumplimiento con IATA, renovamos el contrato con IDENTIAN para la seguridad de pagos con tarjeta de crédito, la Empresa se mantiene al día en todas sus obligaciones.

A pesar de las circunstancias del mercado, me es grato manifestar que la utilidad del año 2018 es de usd3450.15, considero que en cuanto a personal las tres personas que trabajamos en la Agencia es el personal adecuado para atender los requerimientos de nuestros clientes.

Señores Socios, es oportuno agradecer a Ustedes, la confianza y apoyo otorgado a mi persona."

Se solicita a Carmita Córdova, contadora que proceda a explicar detalladamente los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del 2018.

Toma la palabra Bolívar Flores para felicitar por los resultados obtenidos, sugiere que la utilidad se siga capitalizando como en años anteriores, pero solicita que se incentive a los socios de otra forma al no contar con reparto de dividendos cada año. Toma la palabra Susana Espinosa, quien manifiesta que es justo el pedido y sugiere que cada socio presente alternativas con este fin y se convoque a una nueva reunión para resolverlo.

Se somete a votación por unanimidad quedando aprobados todos los puntos del orden del día:

- Informe de Gerencia
- Aprobación del estado de situación financiera
- Aprobación del estado de resultado integral
- Aprobación del estado de flujo de efectivo
- Aprobación del estado de cambios en el patrimonio



Bolívar Eduardo Flores Sánchez
Céd. 1103191753



Mery Susana Espinosa Gálvez
Céd. 1102458732



Carmita Lucía del Cisne Córdova Carrión
Céd. 1102106042
PRESIDENTE



María Verónica Flores Sánchez
Céd. 1103414221
GERENTE-SECRETARIA